



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

17 de febrero de 2023

VISTO:

La solicitud de licencia anual por vacaciones por el término de dieciséis (16) días corridos contados a partir del día 22 de febrero de 2023 y hasta el 09 de marzo de 2023 inclusive solicitada por el Director de Despacho, Sr. Marcelino Escudero Legajo 473;

CONSIDERANDO:

Que atento lo determinado por la Ley N° 14656 corresponde acceder a lo requerido, por lo cual y para asegurar el normal desenvolvimiento de esta área resulta necesario designar un reemplazante que cumpla sus funciones,

Que la Sra. Marisa Graciela Lupardo, Legajo N° 1687 por sus conocimientos y experiencia es la persona idónea para cubrir tal licencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designar como **Directora de Despacho Interina** desde el día 22 de febrero de 2023 y hasta el 09 de marzo de 2023 inclusive, a la Sra. Marisa Graciela Lupardo, DNI 22.904.575 Legajo N° 1687, en razón de la solicitud de licencia anual por vacaciones del Director de Despacho, Sr. Marcelino Escudero, atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- Por Contaduría Municipal proceder a practicar el reajuste remunerativo correspondiente.

ARTICULO 3º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°397.-

Dr. José María Gaismello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte